

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

UNION LIBERAL.

CONSTITUCION.

MORALIDAD.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

Crónica de Madrid.

De el Clamor:

El decreto que publicó la *Gaceta* del domingo autoriza á los diocesanos para proveer los curatos vacantes y á los patronos legos para presentar candidatos en la forma establecida. Sin que entre en nuestro propósito discutir las razones que se aducen en el preámbulo para acordar esta medida, nos proponemos hacer algunas reflexiones apreciándolas bajo el aspecto económico y de la conveniencia pública.

Todos han reconocido la necesidad de proceder al arreglo inmediato del clero circunscribiendo las diócesis y las parroquias. Cuantas veces se ha tratado esta cuestión, que es puramente disciplinar y como tal libre para la discusión, otras tantas hemos visto reinaba sobre ella la mas completa conformidad, y los autores del Concordato, de acuerdo con la Santa Sede, han estipulado las bases de la reforma, sancionando lo que era deseo general y origen de inmensas ventajas para el país.

A pesar de la unanimidad, es un hecho evidente que el arreglo del clero ardientemente deseado por párrocos y los pueblos, no han tenido efecto desde 1851 á 1854, que han sido infructuosas las escitaciones del gobierno á los prelados y que los trabajos preparatorios continuaban en suspenso al comenzar 1855, con notables perjuicios para el clero, cuya suerte no ha llegado á fijarse definitivamente, como lo exigen las elevadas funciones que desempeña y los intereses espirituales de los católicos. Aunque habian trascurrido mas de tres años, bien que se encontrasen dificultades para hacer la circunspeccion ó que faltase voluntad decidida para ejecutarla, continuaba la anómala division de la diócesis y parroquias, cuya topografía se separa de todas las reglas conocidas, porque ni tiene por base la poblacion ni las distancias, y hubo de buscar el gobierno el medio de adelantar algun paso en la senda de esa anhelada reforma.

Creyóse, con razon ó sin ella, que el arreglo encontraba oposicion en el clero catedral, dispuesto en todos tiempos tendencias á el *statu quo* para imprimir á su organizacion el carácter de la inamovilidad tradicional que le hace respetable á los ojos de las gentes sencillas, y se dispuso no se provistasen los curatos vacantes hasta el arreglo, á fin de estimular el celo de los prelados que debian tener, y tienen sin duda, el mayor interés en dotar las parroquias de curas propietarios. Pero esta medida no dejaba suelta en el abandono la cura de almas, porque debian nombrarse beneficiados económicos á quienes se confiase el cuidado de la Iglesia y las funciones de los párrocos, como se practica de tiempo inmemorial en todas las vacantes hasta la provision canónica del beneficio. De esta manera se conseguia otra ventaja no menos importante, reduciendo el presupuesto del personal en una mitad por las asignaciones interinas que se satisfacen á los económicos, economía, que si no debe buscarse tratándose de una clase tan mal recompensada como lo está el clero parroquial, servia de compensacion á los inconvenientes que produce la division actual de los

beneficios. Y hé aqui demostrada la razon que se tuvo en cuenta al suspender la colacion de beneficios curados razon que el clero parroquial debió conocer que tendia á favorecer sus verdaderos intereses sacándole de la situacion en que se encuentra, y que el país no pudo recibir con hostilidad porque disminuía el presupuesto al mismo tiempo que llevaba al arreglo.

No faltará quien diga que debió limitarse el gobierno é insistir en la peticion de datos á los prelados, sin entorpecer la facultad de conferir beneficios, en cuyo acto descubren los fanáticos el sello de una hostilidad inmerecida. Pero los que así discurren, no quieren reconocer que la provision de los beneficios vacantes en la forma canónica y con carácter de perpetuidad dificulta y retarda el arreglo, si no le hace imposible, pues todos tienen interés en conservar lo que poseen y oponen resistencia á la supresion ó modificación del territorio que regentan, como que de su mayor ó menor estension depende el aumento ó disminucion de los derechos de estola y demás emolumentos que los curas perciben sobre la dotacion del Estado. Se dirá tambien que las necesidades del servicio reclamaban nuevos colonos para la viña del Señor y que el carácter de interinidad de los párrocos no puede menos de perjudicar al servicio de la Iglesia y dejar en descubierto las necesidades del culto.

Pero los que tal dicen olvidan que ese sistema se viene practicando canónicamente de concurso á concurso, y mientras se instruyen los pleitos beneficiados; así como vienen á reconocer, que las dificultades que encuentra el arreglo emanan del alto clero en el mero hecho de prolongarse y con ella todos los inconvenientes y perjuicios de la actual division eclesiástica.

No queremos entrar en el exámen de las razones que ha tenido el gobierno para alzar la prohibicion acordada por sus antecesores hasta el arreglo: en este como en otros actos de los actuales consejeros de la corona, dejaron al público toda la libertad de accion para apreciarla y estudiar las circunstancias que le sirven de escudo. A nosotros nos basta saber, que la suspension era interina y tenia por objeto apresurar el arreglo parroquial, reconocido en principio por el Concordato, aplaudido por todos los hombres imparciales, vivamente ansiado por el clero, á quien debe favorecer directamente, y no menos deseado por los pueblos que anhelan la realizacion de una reforma tantas veces anunciada y que no se lleva á cabo por la incuria de los encargados de hacerla. A nosotros nos basta conocer que la suspension además de acercar el dia de la reforma, disminuía los gastos públicos, doble ventaja que no tendríamos en cuenta una vez hecha la circunspeccion, porque deseamos el esplendor del culto y la dotacion decente de sus ministros. Y esto es cuanto queremos consignar apreciando el decreto bajo el aspecto económico y de conveniencia pública.

Removida esa que ha dado en llamarse traba de funciones cuando no era otra cosa que estímulo para llevar á cabo un pensamiento beneficioso al clero y al país, abrigamos la duda de ver consumado el arreglo del clero en muchos años. Tan pronto como se hayan colacionado todos

los beneficios vacantes, los poseedores serán los primeros á oponerse á todo cambio, informando á los prelados de modo que se crea imposible la reduccion de parroquias, especialmente en aquellas provincias que tienen la poblacion diseminada en los campos, y continuará la anómala division de diócesis que hoy tenemos. El mitrado de Compostela ejercerá jurisdiccion en Salamanca, el de Oviedo en Valladolid, el de Toledo en Badajoz, y así de las demás cuyas pilas están enclavadas en distinto territorio y á muchas leguas de distancia; seguirán sin suprimirse las diminutas diócesis de Calahorra y la Calzada, Guadix y Jaca, y como centros de jurisdiccion eclesiástica pueblos tan importantes como Astorga, Marquiel, Tuy, Mondoñedo y Murviedro, mientras carecen de ella las capitales de provincias como Guadalajara, Cáceres, Pontevedra, Coruña, Logroño, Vitoria y otros muchos. En una palabra, el antiguo mapa eclesiástico con sus imperfecciones é inconvenientes, con sus abusos y ridiculeces, continuará en pie, á pesar de las prescripciones del Concordato y contra el voto unánime de la opinion, que reclama un cambio en la distribucion de parroquias que hoy tienen la proporcion de á 200 vecinos y las de las diócesis cuyo territorio se ha formado en los tiempos de la conquista y no satisface las necesidades de una poblacion creciente, ni corresponde á la unidad nacional afianzada sobre sólidas bases.

El gobierno creará, como suponemos, que el arreglo parroquial no se vea entorpecido por esta ni otra causa, aplazándose para las kalendas griegas: el tiempo dirá si nos equivocamos al pronosticar lo contrario. Por muy vehementes deseos que le animen y por mas que sea eficaz la cooperacion de los diocesanos, el arreglo continuará en estado de proyecto, y si llega á efectuarse habrá que luchar con los intereses creados que con la suspension se habian adormecido, poniendo en manos del clero el medio de neutralizar la influencia de la aristocracia en esta como en todas las clases, mas apegada á los privilegios y los abusos que amiga y defensora de los verdaderos intereses del pueblo.

De La Iberia:

Algunos periódicos moderados, con una franqueza que les honra, confiesan que el partido á que pertenecen está profundamente dividido, si bien abrigan la esperanza de verle dentro de poco tiempo unido y compacto, ó por mejor decir, completamente regenerado. Los hechos, no nosotros, á quienes podia tachársenos de parciales, desvanecerán bien pronto las ilusiones de nuestros colegas, que creen fácil dar larga vida á un cuerpo caduco, y devolver la juventud á lo que carece de ella. Es preciso conformarse con los decretos de la Providencia, y no empeñarse en imposibles: el partido moderado ha llegado para bien del país al mayor grado de descomposicion; no hay disciplina en él; no tiene un cuerpo de doctrina fija que pueda darle la cohesion que le falta; y para que todo sea anómalo, hasta los hombres á quienes se ha confiado, se miran entre sí con odio y desconfianza: aquellos que no están separados por cuestiones de principios, lo están por cuestiones personales, por envidia ó por ambicion.

El partido moderado se divide principalmente en tres grandes fracciones: una que se inclina al absolutismo, ó mejor dicho, que quiere establecer disfrazado este régimen político. Al frente de esta fraccion figuran los señores marqueses de Viluma y Pezuela. Otra que se inclina á una política conservadora, pero algo liberal, y que está representada en la prensa por *El Criterio*; y finalmente, la tercera que como el alma de Garibay fluctúa entre las dos, que quiere ser liberal y no serlo, absolutista y constitucional al mismo tiempo, y que cuenta por primer gefe al señor duque de Valencia. Estas tres grandes fracciones se dividen y subdividen hasta lo infinito. La primera, es decir, la dirigida por el señor marqués de Viluma, cuenta en su seno con otras dos que mas ó menos tarde podrian absorberla: es una la fraccion de los que quieren *sin disfraz* el absolutismo de doña Isabel II, y figuran en ella algunos de nuestros grandes, algunos liberales arrepentidos, que odian á la revolucion por que les ha dado posicion y fortuna, y no pocos ambiciosos. Despues viene la fraccion del señor Bravo Murillo, que se manifiesta algun tanto mas apegada á las prácticas constitucionales, que admite la desamortizacion, y que no lleva su deseo de restaurar hasta el punto de querer dar nueva vida, solo porque tienen un origen antiquísimo, á los mas crasos errores económico-administrativos.

La fraccion que milita bajo las órdenes del duque de Valencia, se divide en ultra-moderada y menos moderada sin ser por eso conservadora. Los órganos de estas fracciones son en la prensa *El Diario Español* que patrocinó la revolucion de julio, y *La España* que la combatió sin tregua ni descanso. Despues entra la fraccion de don Alejandro Mon, la fraccion *polaca*, la *neo-católica* que tiene su representante en el señor Nocedal, y otras muchas que no seria difícil enumerar porque son tantas como hombres medio importantes, ó que creen serlo, cuenta el despedazado partido moderado.

La fraccion conservadora, que ha sido, preciso es confesarlo, la que mas daño ha causado en España á la idea liberal, se divide en vicaristas; en enemigos de todos los partidos; en los que aceptan esta situacion para mejorarla y los que no la aceptan; en algunos que transigirian con los progresistas, y en otros que transigirian tambien con los ultra-moderados.

Tal es el cuadro que presentan las tres mas importantes fracciones del partido que *nise arrepiente ni se enmienda*. Díganos, si es posible amalgamar estos elementos tan encontrados entre sí; si hay nadie que sea capaz de constituir con ellos un partido fuerte, compacto y vigoroso. El bando moderado ha tenido una desgracia: ha vuelto al poder demasiado pronto. Los odios que le dividian no se han extinguido aún, ni podrán extinguirse mientras el fantasma del poder se levante entre ellos; las fracciones políticas que habian surgido de su seno, no se han definido todavia con claridad; y finalmente, no ha podido reorganizarse separando de sí todos los gérmenes viciosos que once años de dominacion y al mismo tiempo de descomposicion, habian ido depositando en él. El partido liberal debe celebrar el advenimiento del partido moderado en las presentes circunstancias; porque puede tener por seguro que su duracion será efímera; que caerá pronto; acaso mas pronto de lo que sus

mismos adeptos imaginan; y eso que hay pocos, muy pocos, que no confiesen que tiene contadas sus horas.

El partido moderado, sin tiempo para constituirse sobre bases mas firmes y duraderas; sin tiempo para haber hecho olvidar al pais sus errores, sus venganzas, sus torpezas y sus crímenes ha vuelto al poder con sus mismos instintos, acaso mas exagerados; con sus mismas debilidades; sin plan político, porque camina como aturrido; sin plan de Hacienda, porque no sabe qué hacer; robusteciendo todos los elementos de reaccion que hay en el pais, sin considerar, tal es su ceguera, que esos mismos elementos, cuyo desarrollo favorece, han de ocasionarle la muerte antes de lo que él mismo imagina. Un partido sin principios, sin fé, con una historia terrible, con ambiciones desenfrenadas, y sin haber aprendido nada en la desgracia, ¿podrá ser duradero? Los hechos nos darán bien pronto la razon.

De las Novedades:

«El pensamiento de reorganizacion del partido progresista, que hemos sostenido, encuentra eco en todas las provincias. Las repetidas cartas que recibimos dando una aprobacion explicita á nuestros artículos, son una prueba de que es posible y conveniente esta reorganizacion, que deseamos que legalmente se realice, y á la cual no puede oponerse ningun gobierno que quiera llamarse constitucional. Pero debemos ser tambien muy terminantes con respecto al espíritu que domina en el partido que desea una pronta reorganizacion. Por todas partes se advierte la misma prevenicion, tal vez muy justa, contra ciertos hombres que lo mismo en 1843 que en 1854 han herido de muerte al partido; primero con sus desaciertos, luego abjurando de sus doctrinas con el único objeto de asimilarse á la fraccion conservadora, pretendiendo formar con ella un partido nuevo, y destruyendo asi la bandera del progreso cuando mas necesitaba esta de todos los elementos que debian robustecerla.

La lucha constante que la oposicion progresista sostuvo en la última Asamblea; la célebre votacion de los 94 que en cualquiera otro pais constitucional hubiera bastado para que desaparecieran de sus puestos los ministros que de aquella manera clavaban un puñal en el corazon de su mismo partido; los acontecimientos que despues se sucedieron; todo ha venido á demostrar que la oposicion progresista de las Cortes constituyentes supo cumplir con su deber; que vivia muy alerta señalando siempre el peligro, y que todos sus esfuerzos fueron inútiles para conjurarlos, porque los hombres esclusivos de 43 estaban empeñados en darnos el segundo espectáculo de su inutilidad llevándonos á los mismos desaciertos de otras épocas.

No culparemos, no, á algunos representantes del pais, que deslumbrados por la fatal ilusion de formar un partido nuevo utilizando de elemento conservador, se separaba de las filas del progreso viéndose arrastrados por el respeto y la consideracion que les inspiraban algunas cabezas encanecidas: hubo en los que asi obraron un exceso de subordinacion lamentable; pero ocasiones hemos tenido el dia 14 de julio último, y en otras muchas posteriormente de oírles reconocer su error, sintiendo amargamente que hubiesen abusado de su subordinacion los que llamándose gefes tenian el deber de ser mas cautos y de no conducir á sus soldados á una emboscada donde todos iban á perecer, y cuyas consecuencias tocamos hoy.

¿Qué extraño que nuestros correligionarios de las provincias, despues de observar la conducta de los que en la Asamblea trabajaron para evitar la gran catástrofe y la de los que á ella coadyuvaron, manifiesten hoy una justa prevenicion hácia ciertos nombres fatales siempre? ¿Puede afectar á todo un partido esta justa prevenicion que se limita á determinadas individualidades que todo el mundo señala? Esta es hoy la gran cuestion que tiene un enlace íntimo con la reorganizacion que deseamos, que sostendremos resueltamente y con la mayor energía en nuestras columnas, y si

nuestra fé y nuestra conviccion, no fueran tan fuertes, nos bastarian las patrióticas escitaciones que de todos los puntos de España recibimos alentándonos en nuestra empresa.

Desengáñense los hombres que han sostenido una lucha de pugilato siempre que se ha tratado de demostrar lo inhábil de su direccion: no existe en nosotros el deseo de combatirlos porque en ello tengamos una mira ulterior. Recordamos sus faltas, porque sus faltas y sus desaciertos nos han perdido siempre.

Hoy no las recordariamos si no oyéramos á nuestro lado y á todos horas el grito de indignacion de un partido que deplora esas mismas faltas y que desea que no se repitan.

Si asi no obráramos, si guardáramos silencio, si nos pusiéramos bajo sus órdenes, nos haríamos cómplices de sus propias faltas, y esto seria un exceso de abnegacion que no puede exigirse de ningun hombre, porque seria una abnegacion muy próxima al suicidio.

Y despues de todo, ¿qué es lo que deseamos? ¿Qué bandera es la que queremos sostener? ¿Por qué nos hemos separado de vuestra direccion?

Vosotros nos enseñasteis el credo progresista; pero no nos dijisteis, porque esto no podiais decirlo, que cuando mas nos conviniera abandonaríamos nuestras doctrinas y entraríamos en transacciones con el enemigo.

¿Qué hemos hecho mas que sostener en el Parlamento y en la prensa esos mismos principios y esas doctrinas que nos habeis enseñado como buenas?

¿Qué resultado han tenido esas transacciones que meditabais, echándola de hábiles?

Habeis puesto la bandera del progreso á los pies de un soldado á quien por transacciones queriais ganar, y ese soldado se ha reido de vuestra credulidad, ha pisoteado vuestra bandera, y os ha dado en recompensa el sangriento drama del 14 de julio.

Esa bandera no puede estar ya bien defendida en vuestras manos. El general que pierde una, dos y tres batallas, no tiene fuerza moral para conducir un ejército que solo ha presenciado su derrota.

No creais por eso que llega nuestra presuncion hasta el estremo de creernos hábiles para dirigir las huestes del partido progresista reorganizado. Esa direccion se confiará á hombres mas experimentados que nosotros. Los que mas valgan, los que tengan las cualidades necesarias para ser gefes, esos lo serán, no para representar los principios del partido. Principios y no personas. Se acabó ya la época de los ídolos.

Deseamos y sostenemos la reorganizacion, pero no somos esclusivistas. No podemos ni debemos escluir á los que fueron demaciados dóciles ó subordinados y confiaron en vuestros proyectos de transaccion. Estos son los primeros que reconocen su error; y como han tenido ocasion de ver muy de cerca lo ilusorio de vuestros proyectos, serán por lo mismo bastante cautos para evitar que se reproduzca el periodo lastimoso de vuestra influencia.

Estos serán los primeros, que tanto por interes de partido como por interes propio, acudirán á sus puestos y coadyuvarán á la reorganizacion dando constantemente pruebas de desinteres y de su deseo de union, haciendo de este modo olvidar su conducta pasada. Hay entre ellos hombres nuevos cuyas cualidades apreciamos en mucho y que ocuparán seguramente un puesto aventajado en las filas de su partido.

En cuanto á vosotros, no tenemos interés en lanzaros de nuestro lado. Os pagaremos siempre el tributo debido á la ancianidad y á la honradez. Sois honrados, y en esto hemos seguido y seguiremos vuestro ejemplo; pero no es la honradez la única cualidad que debe exigirse en el que manda. Si en un momento, disculpable en vuestros años, aspirais por terquedad á dirigir en gefe al partido, está muy vivo el recuerdo de los pasados errores para que pueda alarmarnos vuestra aspiracion.

Tenemos, sin embargo, una confianza;

la que nos inspiran algunos rasgos patrióticos de la escuela doceañista en determinadas circunstancias, y esperamos que por un sentimiento de patriotismo aplaudireis una reorganizacion conveniente hoy, y sobre todo necesaria para los que solamente desean en España una monarquía constitucional.

El partido progresista se reorganizará entrando á robustecerlo la juventud, que debe ser atendida y considerada. En esta tarea seremos incansables, y allí donde veamos sus merecimientos, la instruccion ó el talento, tendremos siempre el deber y la satisfacion al mismo tiempo de alentarla y de protegerla. La juventud nos ayudará seguramente en nuestra patriótica empresa.»

Grande impresion ha producido el artículo relativo á la reunion de cortes que publicó el miércoles *La España*. Al pensar en ciertas esfinidades del periódico ultra-moderado, la imaginacion de las gentes algo impresionables se pierde en cálculo y conjeturas del género que no nos es dable reproducirlas aqui por temor de ser demasiado indiscretos é imprudentes. Los diarios conservadores alarmados profundamente ponen el grito en el cielo al ver que su caro colega sostiene semejantes doctrinas; pero *El Parlamento* á pesar de su nombre *calla* y no sabemos si *otorga*.

El Criterio toma el asunto á pechos empezando así su artículo de fondo:

«Si no hay erratas en la edicion oficial de la coleccion legislativa, *La España* ha incurrido en el delito de subversion. Segun los párrafos 2.º y 3.º del artículo 35 del real decreto de 9 de abril de 1844, son subversivos los impresos que se dirijan á destruir la ley fundamental del Estado y los que ataquen la legitimidad de los Cuerpos colegisladores. El artículo 1.º del real decreto de 6 de julio de 1845, aclarando estas disposiciones, incluye entre los subversivos á los escritos publicados que sean contrarios al principio y forma de gobierno establecido en la Constitucion del Estado, cuando tienen por objeto escitar á la destruccion ó mudanza de la forma de gobierno. Pues bien: el periódico á que aludimos, con la mejor intencion sin duda, propone en nombre de la justicia universal y del derecho en su mas alta acepcion, en su acepcion casi divina, que se quebrante la Constitucion de 1845, á cuya restauracion *no se opone*.»

La Discusion no se anda en ambages ni rodeos, calificando las cosas por su propio nombre en estos términos:

«Lo que sostiene nuestro colega no cabe dentro de la Constitucion del 45, ni cabria dentro de la reforma de Bravo Murillo, ni seria compatible con el Estatuto: lo que defiende *La España* es simplemente la teoria del gobierno absoluto.»

Y por su parte *La España* se llena de asombro y admiracion al observar que alarma y preocupe tanto el que defienda ahora los principios que ha proclamado toda su vida. En esto nuestro amable colega tiene sobrada razon. Nunca hemos podido comprender la diferencia que media entre *La España* y *La Esperanza*.

De el Clamor

Los hechos que refiere nuestro apreciable colega *La Iberia* en el artículo que trasladamos al pié de estas líneas, son tan criminales y escandalosos que apenas podemos darles crédito. Si el gobierno tolera tales excesos, no tardaremos mucho en experimentar las funestas consecuencias que producirán en los pueblos:

«Nuestro amor á la religion de nuestros padres y nuestro deber de defenderla de los ataques de la impiedad ponen hoy la pluma en nuestras manos para denunciar dos hechos escandalosos que, segun cartas que á la vista tenemos, han ocurrido en la provincia de Zamora. Llamamos sobre estos hechos la atencion del gobierno, y particularmente la de los prelados, que no pueden menos de castigarlos, porque si se repetieran en otras partes podrian quizá inspirar horror en los pueblos hácia los que de ese modo maltra-

tan las instituciones divinas, el misterio de la predicacion y el sacramento de la penitencia.

El primer caso ha tenido lugar en Moraleda: en ocasion en que todo el pueblo estaba reunido para oír la palabra divina, subió al púlpito el cura, y comenzó su sermón diciendo: «Ya no existe la opresion en que hemos vivido estos dos últimos ominosos años; ya se puede decir la verdad: la revolucion de 1854 fue obra de Satanás, que abrió las puertas de los presidios y de las cárceles para que los ladrones y los asesinos y los presidarios hicieran la revolucion.» Y no contentó con profanar así la cátedra del Espíritu Santo, llevando á ella la política con sus mas absurdas exageraciones; no contento con hacer rezonar palabras de odio en la tribuna de la caridad y palabra de calumnia en el ara de la verdad evangélica, para terminar dignamente su obra comenzó á citar nombres propios, algunos de personas del pueblo allí presentes, y entre ellos el del maestro de instruccion primaria.

Las personas que así se vieron insultadas en público, comenzaron á insultar al cura, este las replicó, y entre insultos y contestaciones, cargos y denuestos, la iglesia presentó pronto un espectáculo digno de una plaza de abasto. De la iglesia se propagó la contienda á las calles, y en ellas, si no con tanto escándalo, porque al fin no era lugar sagrado, con mas furia continuó la riña, en que tuvo que intervenir la autoridad, y en que entrienden los tribunales que han puesto presos á algunos individuos, no habiéndose reducido á prision al cura porque manifestó hallarse enfermo, y tiene su casa por cárcel.

Esta escena que seria grotesca si no fuese sacrilega, este escándalo que pudiera reproducirse, debe ser, repetimos, severamente castigado, y el señor Nocedal que tan afecto se muestra á escribir piadosas circulares á los obispos, debe, á nuestro entender, escribirles una mas, recomendándoles que cumpliendo con lo prescrito en los sagrados cánones, vigilen como se ejerce la predicacion en las parroquias, sin que esto se oponga á que el señor ministro de Gracia y Justicia se lo recomiende tambien.

Pero ambos ministros deben prevenirles que pongan coto á otro abuso escandalosísimo, y que nos denuncia como el anterior, una correspondencia de persona muy autorizada y piadosa.

En Tábara, pueblo de la misma provincia de Zamora y uno de los mas importantes de ella, el cura se ha negado á administrar los sacramentos á un moribundo, bajo pretexto de que habia comprado bienes nacionales; y cuando, hubo muerto sin los auxilios espirituales, se negó á sepultarle en sagrado, diciendo que habia muerto sin sacramentos. ¿Puede haber mas sacrilego escándalo? ¿No es esto burlarse de la muerte? El cadáver estuvo cinco dias insepulto, y al fin los ruegos y la intervencion de los amigos del finado consiguieron que se le enterrase á la entrada del cementerio, sin que hasta ahora nadie haya pedido cuenta de su conducta al sacerdote segun cuya doctrina las cuatro quintas partes de los españoles deben morir sin los auxilios espirituales, y ser despues de muertos arrojados á los perros.»

Las noticias que nos comunican de las provincias son del mismo género que las ya publicadas en nuestros últimos números. Una paz octaviana reinaria en toda la Peninsula si no la alterasen esos alborotos de escasa importancia, cuyas consecuencias se reducen á unos cuantos enviados á presidio y algunas familias sumidas en la miseria. Tambien se gozaria de perfecta tranquilidad de ánimo, si no estuviesen tan caros los comestibles y encontrase trabajo esa multitud de jornaleros á quienes falta el sustento con motivo de la estacion rigurosa en que nos hallamos. Igualmente contribuyen á que no se disfrute de las dulzuras de la paz, los rumores esparcidos con siniestra in-

ccion sobre... medidas d... objeto e... Asi... bandos... vida al que... ni esas... como... porque n... propósito... y poner á... triste nec... Dice la E... «Nuestro... la enumerac... de que pued... en sus p... En la isla... callores de i... dos regi... cada... con 598 hon... cada uno; u... dos brigadas... brigada man... montaña y... la Habana... genieros. Ha... das y urbana... compone de... nias de infan... balleria, el u... tro de dos... cada uno de... En los casos... edido en las... capitán gen... sanos. En Puert... ginsulares... de urbano... y una brigad... rias, y media... Y en Filip... de tropas ve... balleria y 2... de siete bat... na compañ... tán organiza... banos europ... Las relac... les que exist... América, d... nuestro gobi... teccion nec... y se desarrol... ticular de la... interés del o... Ya que las... españolas c... pendientes,... nutuas ó i... tiles y nat... un mismo o... Esta con... za cuando... de las Repu... de no vivan... menor núm... buscan en... ría, pero c... na por su n... y casi siemp... no obstante... algunas de... y enterame... lido un go... gularizar... bien habian... cho, no sol... sino tambie... Concret... ciudades, ... dado ocasi... véase lo q... ñoles hay e... dido escrib... rrecer Espa... con Chile... mismo pod... que se hal... la América... mismo Co... Conocer... bria que l... gacion di...

...sobre la crisis política que atra-
...medidas dignas de un poder cuyo prin-
...objetivo es hacer la felicidad de los es-
...Así, pues, no debemos extrañar
...bandos en que se impone pena de
...la vida al que se propase en lo mas mi-
...mo, ni esas prisiones y muerte de de-
...nentes como sucedió en Málaga y Sevi-
...porque ninguno como estos son mas
...propósito para alterar el orden públi-
...y poner á un piquete de artilleros en
...triste necesidad de romper el fuego.

Dice la Epoca:

«Nuestros lectores verán con interés
...enumeración de las fuerzas militares
...que puede disponer el gobierno espa-
...en sus posesiones ultramarinas.

En la isla de Cuba tenemos 19 bata-
...llones de infantería de tropas vetera-
...dos regimientos de caballería de lan-
...ceros, cada uno de cuatro escuadrones
...598 hombres sueltos de 151 hombres
...cada uno; un regimiento de artillería de
...brigadas con cinco baterías cada una,
...brigada maniobrera con cinco baterías de
...montaña y una compañía de obreros en
...la Habana, y un batallón de obreros in-
...genieros. Hay además milicias disciplin-
...das y urbanas de antigua creación, que se
...compone de cinco batallones y dos compa-
...ñías de infantería; dos regimientos de ca-
...ballería, el uno de cuatro escuadrones y el
...otro de dos, y ocho escuadrones rurales,
...cada uno de tres compañías de 70 plazas.
...En los casos de necesidad (como ha su-
...cedido en las invasiones de filibusteros) el
...capitan general organiza fuerzas de pai-
...sanos.

En Puerto-Rico existen 3 batallones
...insulares; 6 de Milicias disciplinadas;
...de urbanas; un regimiento de caballería
...y una brigada de artillería de cuatro bate-
...rías y media compañía de obreros.

Y en Filipinas se cuentan 9 batallones
...de tropas veteranas; un regimiento de ca-
...ballería y 2 brigadas de artillería, la una
...de siete baterías (una de ellas á caballo), y
...una compañía de obreros. En Manila es-
...tán organizadas cuatro compañías de ur-
...banos europeos, sin número fijo de plazas.

Las relaciones particulares y mercanti-
...les que existen entre España y casi toda la
...América, deben llamar la atención de
...nuestro gobierno, y exigen de este la pro-
...teccion necesaria para que se mantengan
...y se desarrollen; no solo por el interés par-
...ticular de las familias, sino tambien por el
...interés del comercio y del país en general.
...Ya que las que fueron un día provincias
...españolas constituyen hoy estados inde-
...pendientes, conservemos á lo menos las
...mutuas ó intimas relaciones que son tan
...útiles y naturales entre pueblos que tienen
...un mismo origen é igual idioma.

Esta consideracion adquiere mayor fuer-
...za cuando se sabe que apenas hay ciudad
...de las Repúblicas hispano-americanas don-
...de no vivan subditos españoles en mayor ó
...menor número, hijos de nuestro suelo que
...buscan en aquellos climas una segunda pa-
...tria, pero que permanecen unidas á Espa-
...ña por su nacionalidad, por sus recuerdos,
...y casi siempre por vinculos de familia. Esto
...no obstante, nuestras comunicaciones con
...algunas de dichas repúblicas son rarisimas
...y enteramente eventuales, sin que haya ha-
...bido un gobierno que haya procurado re-
...gularizar esas comunicaciones que tanto
...bien habian de producir, como hemos di-
...cho, no solo para los intereses particulares,
...sino tambien para toda España.

Concretándonos á una de las indicadas
...ciudades, cuya correspondencia nos ha
...dado ocasion para escribir estas líneas,
...véase lo que sucede en Valparaiso. Espa-
...ñoles hay en esa poblacion, que no han po-
...dido escribir ni tener cartas de sus fami-
...lias por espacio de dos años, á causa de ca-
...recer España de comunicaciones directas
...con Chile y con los estados limítrofes; y lo
...mismo podríamos decir de todos los puntos
...que se hallan en las costas occidentales de
...la América del Sur, ó en el interior del
...mismo Continente.

Conocemos las dificultades con que ha-
...bria que luchar para establecer una nave-
...gacion directa entre la Peninsula y aque-

llas regiones del mar Pacifico; pero ya que
...tenemos colonias en el seno mejicano, ya
...que nos hallamos en buenas relaciones asi-
...con Chile como con Nueva Granada, seria
...fácil y en extremo conveniente celebrar un
...tratado postal con dichas repúblicas, por
...cuyo medio no escuderia de tres meses el
...tiempo que tardará la correspondencia en-
...tre España las costas americanas más sep-
...tentrionales ó meridionales del Grande
...Oceano.

Copiamos del Criterio:

«Ayer jueves, á las tres de la tarde, fue
...recibida por el señor ministro de Fomento
...una comision de la Real academia de la
...historia, compuesta de los señores San Mi-
...guel, Delgado, Amador de los Rios y La-
...fuernte, la cual llevaba el encargo de re-
...clamar el cumplimiento de las leyes contra
...los atentados cometidos en las ruinas de
...Itálica.

Segun nos informan personas bien ente-
...radas, no solamente acogió el señor Moyano
...con entera benevolencia los votos de la
...docta corporacion encargada por la ley de
...vigilar sobre la conservacion de las anti-
...güedades, sino que manifestó á la comi-
...sion que se habia adelantado á sus deseos,
...comunicando órdenes apremiantes á las
...autoridades de Sevilla para que se instruya
...la oportuna sumaria y sean entregados
...á los tribunales los perpetradores de tales
...crímenes. El señor Moyano, con una de-
...cision que le honra, aseguró una y otra
...vez á la comision que, averiguados los he-
...chos, les castigaria con tal severidad, que
...no quedasen en lo sucesivo ganas de vol-
...ver á tocar las ruinas.

Dicennos que á la entrevista referida
...fueron llamados los señores Caveda y Pie-
...lago, directores generales de bellas artes y
...obras públicas: el primero se manifestó al-
...tamente indignado contra los que habian
...dado en Itálica tan punible ejemplo de bar-
...barie, leyendo, por mandado del señor mi-
...nistro, las órdenes comunicadas ya al go-
...bernador de Sevilla: el segundo reprobó
...asimismo la conducta de sus subordinados,
...declarando que nada podia disculparla si
...era tal como aparecia, y añadiendo que no
...tenia noticia alguna oficial de lo sucedido
...en las ruinas.

No nos habíamos, pues, equivocado al
...asegurar que el señor Moyano sabria vol-
...ver por la honra ultrajada de la patria,
...comprendiendo que el paliar hoy y apadri-
...nar en cualquier sentido el sacrilegio cometi-
...do en Itálica produciria el mas pernicioso
...ejemplo para lo futuro y el mas vergonzoso
...escándalo para lo presente. En nombre de
...la civilizacion y de las artes, felicitamos
...al señor Moyano por la actitud noble y ener-
...gica que ha tomado en el asunto, y le ex-
...hortamos de nuevo á que, no perdiéndolo
...de vista, haga conocidas del público las
...disposiciones que adopte en la materia. De
...esta manera vindicará al menos al nombre
...español de las manchas que echan sobre él
...hombres que se tienen por ilustrados, y los
...irá acostumbrando á respetar las leyes,
...dando al par á la nacion la satisfaccion que
...su ofendido decoro están exigiendo.

Respecto de la Real academia de la his-
...toria, solo diremos que, celosa y entendida
...como siempre, ha llenado perfecta y digna-
...mente sus deberes. Sin embargo, si no te-
...miéramos ser impertinentes, añadiríamos
...que á esta corporacion cumple ya propo-
...ner al gobierno una medida definitiva que
...ponga coto á todo acto de vandalismo con-
...tra las antigüedades de todos géneros que
...posee la España; porque contando con el
...crecido número de correspondientes que la
...academia tiene en provincias, nadie como
...ella está en el caso de ejercer la inspeccion
...conservadora que le confia la ley recopi-
...lada.»

Cuando el gobierno varió el personal
...de jueces de primera instancia de esta
...corte, se notó que uno de los jueces
...separados era quien conocia en la causa
...seguida contra *La Nacion* á instancia del
...general Narvaez.

Al dar cuenta á sus lectores de que
...tambien han sido separados los promotores
...fiscales de Madrid, añade ayer *La Discu-
...sion* las siguientes palabras:

«Por nuestra parte añadiremos que á
...uno de estos fiscales separados le corres-
...pondia entender en la causa del señor
...Escosura, y tenia preparado el dictámen
...opinando que no se podia perseguir en
...España un hecho ejecutado en el es-
...tranjero.»

Continúa aumentándose en Madrid la
...policía. Con este motivo decia ayer *El
...Estado*:

«Segun nuestros informes, en el arreglo
...de policía se ha dado cabida á algunas
...personas que no llenan las condiciones
...de moralidad y aptitud que requieren tan
...dificiles cargos.»

Se dice que para llenar las vacantes,
...que existian en Palacio, de ugieres y otros
...cargos secundarios, ha dispuesto S. M. se
...provean dichas plazas y las que vacaren
...en lo sucesivo, en militares de las clases
...inferiores, licenciados y de honrosos ante-
...cedentes.

Los últimos correos nos traen las noti-
...cias que á continuacion transcribimos,
...muchas de ellas no exentas de interés.

Está visto que los moderados nos han
...de hacer felices. De un ámbito á otro de
...la Peninsula reina la calma mas admirable:
...todo es confianza, paz y alegría. ¡Ya no
...hay kepis! hé aquí la causa de tantos
...bienes. Cuanto se diga en contrario es
...una solemne bellaqueria: la miseria, el des-
...contento, los crímenes y las tropelias son
...una parvedad, una risible insignificancia.
...Y así deberá ser, con efecto, cuando los
...hombres de la suprema inteligencia lo
...aseguran á todas horas y en todos los
...tonos posibles... ¡Soñaba el ciego que
...veía!

Dice La Discusion:

«Segun nos escriben de Toledo, la fa-
...mosa circular sobre ayuntamientos del se-
...ñor Nocedal va produciendo en aquella
...provincia los mas saludables efectos: el
...partido absolutista se ha apoderado de to-
...dos los cargos municipales, y pueblos hay,
...donde se ha dado la plaza de alguacil á
...un ex-sargento de Cabrera.

Estos hechos no necesitan comentario.»

El señor duque de Valencia estuvo ayer,
...acompañado del capitan general, del in-
...tendente del distrito y del director-subins-
...pector de ingenieros, á visitar el cuartel
...de artillería en el Retiro, y el del Pósito,
...donde está alojado el regimiento de Inge-
...nieros.

Hoy continuará la visita de cuarteles
...por los de San Mateo y del Soldado.

Los buques de guerra españoles y los
...ingleses unidos, están obrando en combi-
...nacion para la persecucion de los piratas
...mahometanos que infestan las islas Fili-
...pinas.

La comision encargada de proponer las
...reformas necesarias en las leyes adminis-
...trativas, ha comenzado sus trabajos por la
...organizacion que debe darse al Consejo real
...y Consejos provinciales.

Hemos oido asegurar, dice *La Revista
...Militar*, que con motivo del excesivo pre-
...cio á que se encuentran los granos en el
...mercado de esta capital, el gobierno pien-
...sa disponer que salgan de la corte la mayor
...parte de los cuerpos de caballería que la
...guarnecen, marchando á acantonarse en el
...distrito de Aragon, donde la cebada se ha-
...la mucho mas barata.

Segun *La Epoca*, ni el general Blazzer
...ni el conde de San Luis piensan venir á
...Madrid por ahora.

¿Por qué?

Con motivo de haberse hecho correr en Gero-
...na que ayer dia de Santa Isabel debía turbarse
...el orden por los demócratas y progresistas reu-
...nidos, el comandante general llamó el dia 15 á
...su casa á seis individuos de los que la opinion
...designa como gefes de aquellas fracciones, y les
...manifestó con franqueza todo lo que se decia so-
...bre el particular. A la franqueza y caballerosi-

dad del comandante general señor Larrocha los
...seis llamados contestaron que estaban separados
...de la política y harto desengañados de los hom-
...bres y de las cosas, que eran hijas de una infa-
...me calumnia las voces que se propalaban, y que
...estaban persuadidos que el partido liberal de la
...provincia, como partido de óden y legalidad,
...no abrigaba ninguna intencion trastornadora.
...El comandante general quedó convencido de la
...verdad en visita de las francas esplicaciones que
...le dieron dichos señores.

Con sentimiento anunciamos la suspension del
...periódico las *Cortes*, la cual dice así en una hoja
...que ha repartido ayer:

Por no tener depósito hemos suspendido la
...publicacion del periódico. Si para fin de este
...mes podemos llenar este caro requisito de la ley,
...continaremos. Si no conseguimos tener depósi-
...to, trasladaremos á un colega de oposicion la sus-
...cripcion con el beneficio de las existencias en
...provincias, que no hemos librado en este mes, y
...con el encargo de suplir nuestras obligaciones.
...No lo hacemos desde luego, porque no hemos
...perdido la esperanza de tener depósito, y porque
...no queremos hacer la pregunta, de si lo tendrán,
...á nuestros colegas de oposicion. Ya anunciará
...alguno que tiene cumplido el requisito indispen-
...sable, y entonces hablaremos.

No dudarán nuestros suscritores, ni nadie
...que nos conozca, de la lealtad de nuestro proce-
...der y de la firmeza con que hemos abogado por
...lo que hemos creído mejor. Procederemos siem-
...pre del mismo modo.»

En el espacio de un mes han desaparecido la
...Nacion, las *Cortes* y la *Asociacion*.

Leemos en el Diario Español:

«El considerable aumento de contrabando que
...de algunos meses á esta parte viene notándose
...en la mayor parte de las provincias, merece lla-
...mar con preferencia la atención del gobierno.
...Contestes están las noticias que recibimos, lo
...mismo de la provincias de Castilla que de las
...de Cataluña, Alicante y otras que pudiéramos
...citar, en que pocas veces ha tenido el contraban-
...do en ellas tan considerable desarrollo.

Conocidas son las causas que han producido
...este fenómeno. Durante los dos últimos años la
...relajacion de principio de autoridad y de todos
...los vinculos sociales alentaban á las gentes de
...mal vivir á dedicarse á este tráfico ilícito. Los
...medios de represion eran por otra parte débi-
...les é ineficaces. Doctrina corriente se habia he-
...cho, además, entre el vulgo, que la represion
...del contrabando se oponia al ejercicio de la li-
...bertad, como si ésta no debiera hermanarse con
...el imperio de las leyes.

Pero por mas que los malos hábitos, profun-
...damente arraigados, hagan algun tanto estirpar
...en un solo dia el contrabando, no por ello es me-
...nos cierto que habiendo desaparecido ya hoy en
...su mayor parte las causas que hemos indicado,
...se presenta mas fácil la resolucion del problema.
...Para conseguirlo satisfactoriamente, no basta
...que se egerza una constante y activa persecucion
...en nuestras fronteras y costas; es á la vez nece-
...sario que las autoridades locales cooperen eficaz-
...mente á la represion, puesto que de ellas son
...conocidas las personas que se dedican á este trá-
...fico inmoral, principalmente en las pequeñas
...poblaciones.

Mientras que así no se verifique, ni se exija
...con el mayor rigor á las autoridades locales la
...responsabilidad en que incurran por su tibieza
...en perseguir á estos criminales, inútiles serán
...cuantas disposiciones el gobierno dicte para
...evitar el contrabando.

El señor ministro de Hacienda sabemos que
...ha dado algunas órdenes para remediar el mal en
...lo posible; pero toda vez que no consiga que sean
...secundados sus esfuerzos por aquellas autorida-
...des, poco será el fruto que puedan producir las
...medidas generales que su reconocido celo le su-
...giera.

Ora se mire esta cuestion bajo el punto de
...vista de notable disminucion que produce en las
...rentas del estado, ora se la considere en razon á
...lo que influye en la depravacion de las costum-
...bres el ejercicio habitual del contrabando, me-
...rece llamar seriamente la atención del gobierno.
...Y si, como éste se ha propuesto, ha de llevar á
...feliz término la obra de la restauracion moral y
...legal que con tanta gloria suya ha comenzado,
...necesario es que á todo trance corte de raiz este
...gérmen de perversion, que tan infiltrado se ha-
...lla en una gran parte de nuestro pueblo.»

Hace días que se ha espedido una real orden para que continúen las facultades extraordinarias que respecto de la prensa tenían las autoridades militares hasta que empiece á rejir la legislación mandada últimamente observar. Esta real orden ha visto la luz en un periódico de Valencia.

Segun *Las Hojas*, tambien en Córdoba ha habido algun tumulto y gritos alarmantes. ¿Cuántos motines, incendios y bullangas van ya? ¿Cómo no se sigue con su cuenta *El Diario Español*? Si los *padrecobistas* no estuvieran tan entretenidos en hacer trizas el presupuesto, ¡qué graciosos estarían al referirnos estas cosas! ¡qué pérdida para España la del *Padre Cobos*.

CRÓNICA ESTRANGERA.

La *Gaceta del Mediodía* dá detalles muy interesantes sobre el sistema de relojería eléctrica aplicado en Marsella.

«En 1840 fué cuando Mr. Wheatone comenzó á aplicar el sistema de la telegrafía eléctrica para que se viese simultáneamente en varios puntos la hora marcada por un solo reloj regulador. Mas tarde estableció Mr. Breguet los contadores eléctricos, que marcaban la hora por medio de un reloj-tipo.

Este nuevo sistema, aunque preferible, tenía el grave inconveniente de no poder andar con regularidad en un circuito de cierta estension; pero en 1847, Mr. Nollet, relojero de Gante, hizo funcionar dos cuadrantes eléctricos á la distancia de un kilómetro uno de otro. La municipalidad de aquella villa quedó tan maravillada del resultado, que inmediatamente encargó al inventor cien cuadrantes, que en 1851 se colocaron en los diferentes barrios de la ciudad de Gante. Los pedidos afluyeron de todas partes, y en 1854 no se contaron menos de 300 cuadrantes que funcionaban con aplauso general.

Estos aparatos son de una sencillas asombrosa y por tanto poco susceptibles de experimentar desarreglos mecánicos. Funcionan en un circuito de 4,000 metros, y las agujas saltan de minuto en minuto por medio de un regulador-tipo que establece é interrumpe la corriente. Fácilmente se comprenderá que de este modo no puede haber equivocacion, pues la electricidad recorre 180,000 kilómetros por segundo. El espacio de tiempo que transcurre entre el punto de partida y el de llegada á los extremos de la ciudad, es tan insignificante, que la sacudida es instantánea en todos los barrios á la vez.

Muchos han abrigado temores respecto á los accidentes que la electricidad aplicada á los cuadrantes podría determinar durante las tempestades, pues se ha dicho que los hilos son los conductores mas seguros del rayo, habiéndose citado en apoyo de este aserto los choques experimentados en ciertas oficinas de telégrafos. Dentro de la ciudad no existe este peligro, pues los hilos se colocan de manera que estén resguardados por los edificios, y el rayo viene siempre á caer en los puntos culminantes.

Marsella, pues, ha sido la primera ciudad de Francia y la segunda del globo que ha conseguido hacer esta curiosa aplicacion de la electricidad.

VARIEDADES.

MODAS.

No siempre la moda, coqueta y presumida, ha de ofrecer sus tesoros á jóvenes hermosas para que brillen en un sarao, ó para que luzcan sus gracias en un paseo: justo es que alguna vez se consagre á realizar tambien los encantos infantiles, que si hoy no necesitan mas adorno que el suyo propio, por el inevitable curso del tiempo, un día ostentarán tambien sus mas precisados dones.

Hé aquí algunos trajes para niños: el primero que puede decir muy bien á uno que tenga sobre cinco años, se compone de una blusa de merino granate baja ceñida al talle, cayendo en anchos pliegues hasta la rodilla; la sujeta un cinturón de la misma tela, por debajo del cual salen unas aldetas, que descansan sobre la falda. Cuello liso de camisa, y sombrero de fieltro con pluma y cinta escocesa.

El segundo, adoptable á la misma edad, pue-

de constituirle una falda y chaqueta de terciopelo negro, adornada esta última todo alrededor de botones con colgantes de azabache, llevando dos órdenes de ellos en la aldeta y mauga: un cinturón de raso figura sujetar la falda debajo de la chaqueta, del que se ven las lazadas, y bajan los cabos hasta el fin del vestido. Completan este traje botines grises y gorra de terciopelo en pluma rizada.

Otro tambien puede usarse para menor edad, compuesto de vestido de piqué blanco con gran pelerina, y una capotita de terciopelo labrado, con gorra interior.

Muy elegante puede estar una niña de once á doce años con el siguiente: Falda azul cortada en anchas rayas por otras de la misma dimension de terciopelo negro. Chaqueta de aldeta larga, tambien de terciopelo, guarnecida por una cinta de raso rizada: capota de gró blanco con lazos; cuello y mangas de lujo, pantalon bordado y botas de terciopelo.

Tambien se usa para niños la blusa ajustada en el talle: un adorno que desde el escote baja á la cintura, le dá á aquel forma cuadrada, y al traje una novedad de muy buen efecto: la manga tiene una ancha vuelta, y tanto esta como todo el vestido va adornado con bieses de raso azul. Camiseta alta.

Finalmente, pueden adoptarse como muy lindos para niñas de siete ú ocho años; uno de terciopelo, que vá casi cubierto con un elegante abrigo de gró negro con esclavina, la cual vá picada ó bastillada á cuadros pequeños, y guarnecido todo él por una ancha cinta de terciopelo, cuello liso, y sombrero de ala ancha color café, con lazo y un encaje al aire todo al rededor; y otro á la tirolesa en esta forma, vestido de poplín granate, de talle redondo unido á la falda, y escote no muy bajo: lleva una banda de gró ó terciopelo negro por delante, en el cuerpo, formando peto, y otras semejantes á los costados en la falda, que naciendo estrechas en el talle bajan ensanchando hasta el fin de ella; estas bandas van adornadas por ambos lados de madroños: manga cortada con bandas ó rayas, igualmente negra, y madroños, lazos de terciopelo en el talle, por delante, atrás y en los hombros. Camiseta con puño bordado, igual al de la manga blanca interior.

Los abrigos mas usales para señora son, segun sus nombres, los siguientes:

Medea. Es un abrigo de paño negro guarnecido todo alrededor de cinta de terciopelo; sobre el hombro y para sostener la manga hay una presilla de pasamanería con colgantes.

Penthièvre. Abrigo de seda, de labrado menuda, guarnecido todo al rededor de una franja con bellotitas de seda.

Favelli. Manteleta de terciopelo liso con dos volantes de guipure, sobre los cuales se coloca un rico agremen.

Febo. Abrigo de paño edredon negro ó de color de castaña: lleva canesú de terciopelo negro con un adorno de pasamanería que forma enrejado, y todo alrededor va guarnecido de una ancha tira de terciopelo negro y un fleco de seda.

Princesa. Manteleta de terciopelo de forma redonda, guarnecida en su bajo de una ancha blonda ó guipure: otra igual adorna lo alto del abrigo, figurando pelerina redonda.

Adalberto. Este abrigo, tambien de paño edredon, forma punta muy larga por detrás, y otra mas arriba que figura pelerina: va todo guarnecido de fleco de seda, con azabaches, y botonado en el pecho con botones de seda.

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

SAN JAIME DE LA MARCA, CONFESOR.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.



Sale el sol á las ... 7 hs. 11 ms.

Pónese... á las ... 4 » 49 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio día verdadero.

Las 11 hs. 48 ms. 3 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana: el comandante graduado capitán del regimiento infantería de Luchana, don Mateo Carrion.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

AVISOS.

AVISO Á LAS SEÑORAS.

La modista Catalana que varias veces ha visitado esta ciudad, acaba de llegar procedente de Paris y Barcelona con un variado asurtido de bordados y demas artículos á última moda; la que se ha hospedado en la tienda del Mercado esquina de la travesía de las Capuchinas y solo permanecerá en esta ocho dias.

EN LA CALLE DE APUNTA DORS NÚMERO 43 cerca el arco de la plaza de Atarazanas, se limpian guantes á un sueldo el par. Tambien se vende, á 2 rs. botella, agua para curar sabañones. Las personas que hasta aqui se han servido de dicha agua han quedado completamente satisfechas.

VENTA DE UNA CASA DE RECREO.

Se vende una casita situada en la falda del Castillo de Bellver, consistente en una sala, dos cuartos dormitorios, cocina, comedor, fuente, lugar para hacer colada y demas comodidades. Tiene tambien un jardin construido a la ingle-

LIBRERIA DE PEDRO JOSÉ GELABERT, PLAZA DE CORT.

LOS MOROS DEL RIFF

ó

EL PRESIDARIO DE LAS ALHUCEMAS

NOVELA ORIGINAL

POR DON PEDRO MATÁ.

Edicion de gran lujo con profusion de preciosas láminas, ejecutadas por los primeros artistas de España.

PROSPECTO.

Los sangrientos desafueros cometidos continuamente en las costas de Africa por sus salvajes habitantes; los recientes desmanes á que acaban de entregarse contra la persona de un príncipe prusiano, y las últimas agresiones contra las plazas de Melilla y Alhucemas, nos han sugerido la idea de publicar la presente obra, la que no puede menos de interesar á todo español que sienta hervir en sus venas el amor patrio y la honra nacional.

Las costas del Riff, teatro terrible de inauditas tropelías, son el blanco de la indignacion de todas las naciones, y España mas que ninguna, está llamada á refrenar la piratería de esas tribus berberiscas.

¿Será posible que el gobierno consienta que así nos roben, nos asesinen, nos nieguen los víveres y el agua, y no nos permitan ni siquiera enterrar á nadie fuera de las fortalezas sin que nos cueste sangre? No. La hora del desagravio ha llegado ya. Desde el cabo de Bern hasta el de Espartel es unánime el grito de venganza. Es necesario cortar de una vez y para siempre las alas á esos buitres africanos; hay que arrojar de tan inhospitalaria costa esos carabos alevés, verdaderos cocodrilos que devoran á los naufragos con implacable ferocidad y acosan las embarcaciones pequeñas con sangrientos abordajes.

Plumas doctas agitarán esta cuestion en el terreno diplomático; el país querrá asistir á esos debates, y se afanará por saber lo que es el Riff, qué tribus le pueblan, su pasado, su presente, su porvenir.

Nosotros nos anticipamos á satisfacer ese afán. Nada mas á propósito para generalizar esas nociones que una novela. Una acción dramática instruirá delectando. Vamos á penetrar, desde nuestros presidios de Africa, en ese país desconocido; vamos á visitar sus montañas, riscos y desfiladeros; á oír el horrible coro de sus leones y panteras; á errar por sus desiertos arenales, campos inmensos tachonados de oasis como la piel de sus leopardos; á seguir á esas tribus en sus emigraciones y carabanas, y á tomar parte en sus invasiones destructoras y guerras intestinas.

El público puede comprender el interés que ha de encerrar una acción desarrollada en esos países poéticos de suyo, á donde arroja algunos de nuestros compatriotas, tristes víctimas de la mas desastrosa suerte.

El autor de la novela es harto conocido por su estilo siempre ameno, por su facundia inagotable y por su instruccion tan vasta como profunda, para que digamos nada de él. El interés que sabrá dar á todas sus producciones les asegura el éxito.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Esta obra formará un solo tomo de 45 á 50 entregas de 16 páginas cada una, en cuarto prolongado, papel superior con su cubierta, al infimo precio de UN REAL la entrega, tanto en Madrid como en las provincias franco el porte.

Cada cuatro entregas se regalará una preciosa lámina suelta. La ejecución de los trabajos está encomendada á los mejores artistas de Madrid.

Se repartirán dos entregas semanales, sin interrupcion de ninguna especie. Todo el original y los grabados están en nuestro poder, y las entregas que pasen de 50 se darán gratis á los suscritores. La preciosa cubierta que lleva la primera entrega, y que está de manifiesto en el punto de suscripcion se deberá conservar para encuadernar el tomo.—Terminada la publicacion se aumentará el precio.

PALMA: Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

sa provisto de toda clase de árboles frutales. Dicha casita se venderá tanto amoblada como sin amoblar.—En la peluquería de Ratier darán razon de su dueño.

EL SABADO 29 DEL CORRIENTE A LAS siete de la noche se rematará una algarfa, si la postura acomoda, calle del Vino, manzana 200, número 42, segun el albalan de subasta que obra en poder del pregonero Francisco Tomas.

MR. DESCOLE dentista mecánico de Paris.

DIENTES

ARTIFICIALES, MINERALES, INCORRUPTIBLES.

Sin ninguna clase de dolor y por medio de procedimientos tan sencillos como ingeniosos Mr. DESCOLE coloca dientes aislados, dentaduras completas ó parciales, con las cuales se puede comer del mismo modo que con las naturales. Las raices que quedan en las encías ó la presencia de dientes vacilantes no pueden ser nunca obstáculos á la colocacion y solidez de estas piezas artificiales, cuya duracion garantiza Mr. DESCOLE al menos por quince años.

Enderezamiento de dientes á los niños. Mr. Descole vive calle de San Nicolas n.º 17, entresuelo, y estará visible desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.

TEATRO DEL CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion 87 para el 28 de noviembre.

El drama en tres actos titulado

MAGDALENA.

Dando fin con el baile

La fiesta en la Aldea.

A las 7.

AVISO. Los abonados á las funciones teatrales podrán pasar á recoger sus respectivas entradas de la cuarta treintena desde el día 28 del actual.